

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XXXVIII

Núm. 11 296

25 centavos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

ALMERIA.—Viernes 16 de Julio 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

5 centavos
Teléfono núm. 7

SAL DE ROQUETAS

Se realiza la existencia que queda a 60 céntimos el quintal y en partidas de 100 en adelante a 50.

Diríjase a D. Eduardo Cejudo, Plaza de Santo Domingo.

ENFERMEDADES

Palmon, Estómago, Hígado e Intestinos.

Consulta de 4 a 6.
Gratuita, jueves y domingos de 9 a 11 de la mañana.

Glorieta San Pedro, número 1, principal, derecha.

Ocasión.

Se vende más de cuatro mil varas de terreno en la calle Real, del Barrio Alto en frente del Realato de consumos, con fachada a la misma carretera o calle, para jardín, edificaciones y huerta. En la tienda del Japon informarán.

GUANO de pescado

A. M. Cazorla, ALMERIA.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Córrase a medida sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matris, sobrepardo y para reducción del vientre, que raduras de ingle y onbligo hechas a medida. Un timo adelantado.

Especialidad en coses de cuero para forceduros del espinazo y toda clase de aparatos para puerbraduras.

R. CARDÓ 3, (cordones a San Pedro)

¿Nueva fase?

Ha entrado la guerra de Cuba en una nueva fase.

Tal parece a juzgar por las opiniones de los hombres públicos.

Silveja en su discurso de Burgos deja entrever la conveniencia de no hacer más sacrificios estériles; Pi y Suñer en la velada federal de que damos cuenta en la sección teatral de LA CRÓNICA, se muestra partidario de que se negocien pactos para terminar la guerra por un segundo Zanjón con más o menos concesiones; Sagasta sigue abogando por la autonomía de Cuba por procedimientos parlamentarios y todos los hombres públicos, en fin, que intervinieron más o menos directamente en los negocios públicos, han cambiado de manera de pensar en vista de las circunstancias y van derechos al fin que no es otro que la terminación de una guerra que nos desgasta y empobrece.

El medio ambiente en que esos hombres públicos se mueven, parece que se presta más a que la guerra se termine.

Weyler se muestra ahora más activo y más constante perseguidor de las partidas rebeldes; las presentaciones aumentan y los Estados Unidos que parece que no tienen más política que molestarnos y perseguirnos con reclamaciones, tienen ahora dos cosas en que pensar a cual más graves, y que le harán apartar un poco de Cuba; la huelga de obreros y el conflicto con el Japon.

Quiera Dios que la guerra termine pronto en bien del país, que se empobrece con esa lucha fratricida!

LA FUSION REPUBLICANA.

El directorio de la fusión republicana ha trazado ya el plan de propaganda que se ha de realizar en provincias en este verano, y que se determinará en conferencias políticas, banquetes y meetings.

A mediados de mes se celebrará uno de estos en León. Poco después otras reuniones en Oviedo y Gijón. A todas estas localidades irán los Sres. Azcarate y Labra. Este último irá luego a Santander, Bilbao, Vitoria y Pamplona. El Sr. Azcarate probablemente irá a Salamanca y Zamora. El Sr. Morayta irá a Gerona. El Sr. Salmerón a Barcelona y las demás provincias catalanas. El Sr. Artola a Guadalajara. El Sr. Marqués de Santa María a Ciudad Real, y el Sr. Muro a San Sebastian y Valladolid.

A principios del Otoño comenzarán las reuniones o meetings regionales, principiando por uno de Castilla, que ya se prepara en Palencia.

Luego se hará lo propio en las provincias de Levante y en las andaluzas.

POR TELEFONO

Madrid 14.

Telegrafian de New York, con referencias a noticias de Cuba, que en la semana anterior el batallón de Guadalajara atacó las posiciones que los rebeldes ocupaban en la provincia de la Habana.

Los insurrectos fingieron una retirada y al llegar las tropas a las posiciones, donde habían enterrado varias bombas de dinamita, estallaron estas matando 43 soldados y quedando otros 50 heridos.

La noticia parece ser de origen filibustero.

En los centros oficiales no se ha podido comprobar.

Madrid 14.

Los Sres. Beranger y Cánovas conferenciaron largamente respecto a la construcción del buque «Rio de la Plata», regalo de la colonia española residente en la Republica Argentina.

La quilla de dicho buque se colocará en breve.

Madrid 14.

Los obreros de las minas de Belmez declarados en huelga, han llegado a un acuerdo con las empresas, debido a las acertadas gestiones de la autoridad.

En dicho pueblo se ha concentrado la Guardia civil.

Madrid 14.

Se ha firmado el cese del señor Losada, inspector general de Sanidad en Cuba, que pasa a la reserva.

Madrid 14.

Telegrafian de Lisboa que la policía ha secuestrado hoy las tiradas de todos los periódicos republicanos de dicha capital.

Con este motivo reina gran agitación entre todos los elementos revolucionarios de Lisboa.

Madrid 14.

Se han recibido telegramas de Londres manifestando que la huelga de obreros toma cada día caracteres más alarmantes, habiéndola secundado los empleados telegrafistas y de los ferrocarriles y los obreros de maquinarias, pidiendo aumento de jornal y disminución de las horas de trabajo.

El conflicto se agrava por momentos y se teme que ocurran serios desórdenes.

Declaraciones de Mr. Sherman

Interrogado por un redactor del «New York Herald», acerca de la anexión de Hawai a los Estados Unidos, Mr. Sherman, que también firmó el tratado, ha declarado de una manera terminante que éste no se discutirá siquiera en esta legislatura.

Se ocupará el Senado del tratado de anexión con Hawai, preguntó el redactor.

En la presente legislatura, no contestó Sherman. No se añadió si para la anexión se necesitara el voto favorable de las dos terceras partes de los senados. La anexión puede aprobarse por mayoría en ambas Cámaras, como se hizo la anexión de Texas, Adquiridos la Florida y la Luisiana por compra; pero el tratado de Hawai es un asunto muy importante y debe discutirse ampliamente y con calma.

¿Tiene algún fundamento la noticia de que existe un proyecto para la compra de Cuba? añadió el redactor.

No se ha presentado tal proposición, contestó Sherman. Muchos de los que se oponen a la anexión de Cuba no se oponen a la de Hawai. Por otra parte, la adquisición de Hawai es más fácil, porque todos sus habitantes, incluso los que han nacido allí, desean ser anexionados a los Estados Unidos.

Desearé el correspondiente de «La Correspondencia» de obtener otras declaraciones de Mr. Sherman, solicitó y le fué concedida una «interview» con el secretario de Estado.

Preguntado éste sobre las relaciones entre los Gobiernos de los Estados Unidos y de España, declaró que son enteramente amistosas y que desde que él desempeña la secretaría de Estado no ha ocurrido la menor fricción.

Dedicó frases de amistoso encomio al tacto y a las dotes personales del ministro de España en Washington, Sr. Dupuy de Lôme.

Acerca de la muerte del dentista Ruiz, Mr. Sherman manifestó que consideraba el asunto de fácil arreglo lo que se exigía una indemnización, que se proponía pedir el Gobierno de los Estados Unidos, por haberlas autoridades de la isla de Cuba retenido incomunicado al doctor Ruiz por más tiempo del que los términos del tratado entre ambas naciones consienten, lo cual, según él, resultaba establecido de la investigación recientemente verificada.

Dijo, sin embargo, que no es el ánimo del Gobierno pedir a España reparación, tratándose sencillamente de una cuestión de dinero.

Mr. Sherman negó rotundamente que hubiese mediado entre los dos Gobiernos propuesta alguna sobre la compra de la isla de Cuba, ni nada tendiente a la anexión de la isla a los Estados Unidos.

Sobre el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos, aprobado por el Senado y pendiente de la Cámara de Representantes, contestó el Secretario de Estado que, a su juicio, no prosperará en el actual período ninguna legislación referente a Cuba, porque habiendo sido convocado el Congreso (ambas Cámaras), en legislatura extraordinaria, para un objeto determinado, hay el propósito de concretar su acción a la realización de ese objeto, que es la aprobación del nuevo arancel de Aduanas.

Manifestó, además Mr. Sherman, su creencia de que el Gabinete no tomará actualmente ningun acuerdo «(will take no action)» sobre la cuestión de Cuba.

El premio mayor

El del último sorteo de la lotería que ha correspondido al núm. 4402 se ha repartido entre muchos necesitados de Madrid.

Los diez décimos del billete fueron vendidos en la administración de loterías situada en la calle de Velarde, número 2.

Los compradores son: D. Galo Pintado, empleado en el ramo de loterías

y que está abonado a dicho número hace diez y nueve años, en los cuales no ha percibido más que algún premio pequeño.

Un vendedor ambulante de petróleo, que se quedó con una cantidad exigua, repartiéndola entre diez y siete personas que habitan en las calles de Santa Lucía y San Vicente.

Un barbero de la calle Ancha dió participación a varios vecinos y «metió» la suerte en el Hospital de la Princesa, donde la han conseguido varios enfermos y enfermeros.

Dos guardias de Seguridad que viven en la calle de Gravina, núm. 9, dieron participación de otro décimo a varios compañeros y amigos.

D. Carlota Rubio, que hace dos sorteos se abonó al número premiado, compró otra décima parte, que se supone repartida.

En una tahona de la Corredera se repartió otro décimo entre los dependientes.

Carlos Jodra Polo, guardia municipal del distrito del Hospicio, se quedó de las diez pesetas con seis reales, repartiendo el resto entre compañeros y vendedores de la plaza de San Ildefonso, cambiantas, quinquilleras y verduleras.

El mencionado guardia estaba abonado al 4402 hace año y medio, y ya había «asado» de él 120 pesetas.

En el décimo tomado por Jodra han ganado su hermana y su cuñado, de oficio zapatero, cada uno la parte correspondiente a una peseta.

Igual suerte ha cabido a una fuencajera llamada Angelita, la cual, en poco tiempo ha dado dos golpes, pues hace diez y seis meses le tocó otro gordo.

También jugaba en esta suerte el administrador de I mercado, D. Federico Paná.

Los dependientes y varios parroquianos, entre ellos algunas sirvientas, de una tienda de ultramarinos de la calle de Quintana, esquina a la de Ferráz, que habían tomado un décimo, supieron la noticia cuando se estaba haciendo el sorteo, dirigiéndose una comisión a la Casa de la Moneda, donde, después de cerciorarse de su suerte, comenzaron a bailar la jota.

En el este décimo parece que había jugado el hijo de un general que se encuentra en Filipinas.

Un propietario de Barajas y de la Rioja, parece que ha disfrutado más que nadie del gordo.

Según parece, el mencionado señor no ha dado participación a nadie, en cuyo caso cobrará 24.000 pesetas.

El dueño de la administración hace poco tiempo que dejó el número premiado, al que estuvo abonado año y medio.

Paris.

El clima de Paris es tan caprichoso como las parisienenses. En medio del calor desolador, que agota las fuerzas físicas y adormece el alma, el agua cae de pronto copiosamente, y los transeúntes se guarecen en portales, cafés, coches y tranvías. Diríase que en esta tierra las lluvias estivales son más humanas que las del invierno. En Diciembre y Enero la tristeza del escenario, sin embargo, ni colores, penetra en el alma y la envuelve en densos vapores. El agua del verano templado abraza al viajero, refresca la atmósfera cálida y hace el ambiente respirable. Los árboles de las avenidas yerguen sus ramas macilentas. Los exhaustos pulmones absorben con avidez la frescura del aire. Las mulas de los omnibus aligeran el paso y los conductores, cuya existencia transcurre unida a las desdichadas yuntas, a quienes quizás por eso se complace en torturar, participan del alivio pasajero de los animales y las plantas.

Cuando llega el mes de Julio, la gente de escasos posibles buscan un albergue en estos pintorescos alrededores. Las personas pudientes se esparcen por toda Europa, y los obreros y los pobres siguen su resignada vida encanados en los séptimos pisos contemplando por la noche, desde las alturas, el panorama de la inmensa

ciudad que la vista es incapaz de abarcar y oyendo el ruido del agua que se desploma con monotonía acompasada sobre el zinc que los cobija. Luego con el nuevo día se reanuda la labor eterna y saludable.

Para los que se quedan no faltan espectáculos ni pasatiempos veraniegos. Aparte de las infantilerías del distrito, que se celebran casi todas de Julio a Octubre y de la comedia Francesa, cuyas puertas jamás se cierran el café concierte reina en dueño soberano, y en él las canciones del color de los amenos prados y del sabor de la mostaza inglesa, los trajes paradisíacos y las sugestivas pantomimas de todas clases.

CONSTANTINO ROMAN

DON LUCAS SALMERON

LUCAS

Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: La terrible enfermedad que venía sufriendo el rico propietario D. Lucas Salmerón, ha tenido el fatal desenlace que era de temer, entregando su alma al Todopoderoso, a las dos y media de esta madrugada.

Parece que la traidora muerte se ha empeñado en arrebatarnos a los seres más importantes y necesarios de esta población. Aun lloramos todavía la muerte de los Sres. D. Lorenzo Gallardo Barrionuevo y D. Gregorio Lupión Escobar y hoy viene ha hacer presa en otro ser querido, para que el dolor se aumente y la clase menesterosa vea el horizonte todavía más oscuro.

Era el Sr. Salmerón Lucas, uno de los hombres más activos de esta ciudad, su espíritu emprendedor, único a su carácter afable, hacían en él una bella persona adornada de las mejores cualidades.

Todo su esmero estaba siempre en atender al pobre y socorrerle con esplendidez. Cuando adquiría alguna finca, mas bien que alegrarse por agrandar su caudal, era por dar trabajo al obrero, lo cual era constantemente. En la prolongada crisis por que viene atravesando esta sierra de Gador, a pesar de haber estado a un precio muy bajo los minerales, y por lo tanto no prometer la busca de estos, sin embargo ha tenido ocupados millares de braceros, que de lo contrario hubiesen muerto de hambre o hubieran tenido que emigrar. Cuando sus partidarios de minas liquidaban, si había ganancias les interesaba en ellas, pero si por el contrario había pérdidas, estas las sufría él solo, con el mayor placer.

Era, en fin, un buen esposo y amante padre, y amigo franco, leal y veradero, de cuantos tuvimos el honor de tratarle.

El acto del sepelio verificado esta tarde a las seis y media, ha sido una verdadera manifestación de duelo, dando pruebas claras y palpables, Berja y los pueblos comarcanos, de las grandes simpatías con que contaba el finado.

El fúnebre cortejo compuesto del Clero de esta Parroquia, de la de Dalías y Celín, precedido de todos los estandartes, y por último el cadáver enebriado en rico ataúd llevado en hombros por los dependientes de la casa, iba seguido de millares de personas, las autoridades, el comercio, ricos y pobres, en fin el pueblo en masa y bastantes representaciones de los pueblos vecinos.

En fin, Sr. Director, baste decirle que el día de hoy ha sido uno de esos de grande tristeza, o más bien dicho, de luto general, y muy tarde se borrará de nuestra mente la importante figura de D. Lucas Salmerón Lucas.

Dios acoja en su seno el alma de tan sentido amigo, y a su distinguida familia a quien envío el testimonio de pésame más sincero, de la resignación suficiente para poder sobrellevar tan rudo golpe.

Siempre suyo afmo. amigo s. s. q. s. m. b. — EL CORRESPONSAL

Berja 13 de Julio de 1897.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mío: Quisiera merecer de Vd. se sirva admitir en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, las adjuntas cuartillas, como contestación al comunicado que aparece en el número 11.289 del día 9 del corriente.

Dándole gracias anticipadas, tengo el gusto de ofrecerme de V. con la consideración más distinguida su afmo. s. s. q. b. s. m. —Cristóbal González.

En su ilustrado periódico se inserta un comunicado, firmado por D. Juan Ibañez Jiménez, que por el cúmulo de inexactitudes que contiene, merece el más absoluto desprecio: pero doliéndome en el alma, que las columnas de la prensa se vean manchadas por la asquerosa baba de inmundos reptiles y contrariando mi voluntad, me veo obligado a contestar esa serie de falsedades, no para rehabilitarme ante mis vecinos, que esto no lo necesito, pues perfectamente enterados de mis actos, de los de ese Sr. Ibañez y de sus Cicerones D. Juan y D. Antonio Navarro Estéban en esta execrable campaña que han emprendido, todos altos y bajos tienen juzgados a cada uno como se merece: pero habiendo escogido para sus desahogos el diario de mayor circulación y más respetabilidad de la provincia y sus infames acusaciones se han extendido por toda España, mi silencio podría dar lugar a creer que habría algo de verdad en la gran obra dada a luz por los dos ilustres juristas, de la que es testafierro don Juan Ibañez Jiménez.

Es cierto que en los primeros días de Julio de 1895, fué adjudicado el arriendo de consumos y arbitrios de esta villa a dicho Sr. Ibañez, mediante subasta que según la ley debió ser pública y llenar los requisitos indispensables: pero (estos señores, si que son verdaderos reformadores de leyes) se hizo en una forma cuyo modelo es digno de pasar a la historia. En 17 de Mayo del referido año tuvo lugar una primera subasta y como en esta época no pudieron actuar de directores los mencionados señores, se llenaron todos los requisitos legales; la cual fué rematada en 37.000 pesetas: este contrato, se rescindió por no haber presentado el pliego de condiciones, obrando así por indicaciones de los mismos; adjudicándose la fianza provisional a los fondos municipales: llegaron los primeros días de Julio; las cosas habían variado y los repetidos señores estaban en aptitud de hacer lo que les viniera en gana en los asuntos concejales; al efecto el día 3 de dicho mes, fecha convenida para la segunda subasta, se procedió de la manera siguiente:

En los salones de las Casas Consistoriales esperaban reunidos la mayoría de los concejales, que era fusionista, que se presentarían el Sr. Alcalde Presidente D. Juan Navarro Estéban y sus concejales: el público y entre ellos varios individuos que pensaban hacer postura en dicha subasta, esperaban impacientes el momento oportuno; pasa media hora y del despacho de la Secretaría salen el Sr. Alcalde y los suyos y preguntados si se iba a proceder al acto, contestaron ya estaba hecho; resultando arrendatario por arte de magia el Sr. Ibañez por la cantidad de 21.893 pesetas y 70 céntimos, y por lo tanto beneficiado con esta ilegalidad en 15.106/30 pesetas, que en dos años suman la cantidad de pesetas 30.212/60; y como consecuencia arrebatadas al Municipio que le pertenecían. Con estos cien millores empezaron a construir su edificio mi antecesor en la Alcaldía y su digna comparsa. Como este caso pudiera citar muchos que demuestran como se ha procedido en dos años en los asuntos de este municipio y cuyos resultados el pueblo ha visto exteriormente y yo los toco hoy directamente en las oficinas por donde han pasado.

Al hacerme cargo de esta Alcaldía me encuentro que varias de las cláusulas del contrato no han sido cumplidas por el Sr. Ibañez y que según consta en los libros de contabilidad está en descubierto con este municipio con las cantidades siguientes (según el imaginario):

Del 70 por 0/0 del recargo municipal por el 2.º semestre del pasado ejercicio.	4.286/80
Del arbitrio sobre las cargas de igual semestre.	1.000/00
que hacen un total de.	5.286/80

Se queja pobrecito! de que abusando de su autoridad el Alcalde, lo persigue y con tal saña lo acusa, que solo le da de término veinte y cuatro horas para que ingrese esas cantidades; es público en esta localidad y consta en documentos oficiales, que desde el día 23 de Mayo vengo amonestando a dicho arrendatario amistosa y oficial-

mente para que lo haga en evitación de mayores perjuicios; vista su terquedad y siendo imposible la marcha del municipio en estas circunstancias, sin atropellar la ley como ellos dicen y por acuerdo del Ayuntamiento ha sido rescindiendo el contrato y llevada a cabo la intervención de la Aduana de consumos, nombrando al efecto una comisión compuesta de D. Bernabé Márquez Sánchez, como concejal; D. Apolo Ruiz González, D. Francisco y D. Felipe Márquez Sánchez y D. Gregorio Hernández Canet; y vea V. Sr. Director, lo que habrá de verdad en el comunicado a que contesto, cuando se atreven a confirmar a los individuos que componen la referida comisión; y hago caso omiso de los actos de fuerza, arbitrariedades, etc., que se me imputan, pues esta es cuestión que han de aclarar los Tribunales de Justicia.

D. Juan Ibañez y sus dueños y señores, al tener que trasladarse del mundo feliz en que vivían cobrando rigurosamente a sus vecinos y sin preocuparse de hacer ingresos, a la realidad de la vida, sin duda se les ha obstruido un tanto la inteligencia y arremeten a diestro y siniestro y sin pararse en barras contra todo lo existente y hasta traen a colación nombres de personas que si quiera sea por dignidad y gratitud están obligados a respetar.

Concluye mi comunicante «Gloria a Dios en las alturas» etc. y yo termino, gracias a Dios que... el farol dió luz.

Cristóbal González.

Canjayer 12 de Junio de 1897.

La Gaceta.

DIA 13.

GRACIA Y JUSTICIA. — Reales decretos de personal.

HACIENDA. — Real decreto aprobando la plantilla del personal de la dirección general de Contribuciones indirectas.

FOMENTO. — Real decreto declarando de utilidad pública, a los efectos de la expropiación forzosa, los trabajos hidrográfico-forestales proyectados por la comisión de repoblación de la cuenca del Lozoya.

Otro aprobatorio del proyecto reformado de las obras de mejora que ejecutan en la ría de Avilés.

Otro autorizando al jefe del negociado central del ministerio de Fomento para que sin las formalidades de subasta, proceda a la restauración y adquisición del mobiliario y traslación al nuevo edificio, de los expedientes y documentos que existen en las distintas dependencias del ministerio.

Fernando Sacristán RAMOS.

Vamos a hablar del poeta, no del Magistrado integro y docto. Ya en algunas ocasiones, habíamos saboreado producciones suyas, pero tan cortas, que aun cuando presentáramos era un poeta, no había dado a luz obra alguna que lo revelase como tal. Por la razón expresada, se esperaba con interés su anunciada obra, intitulada «La Guerra del alma ó mi San-són», que hemos leído con deleite, y que viene a patentizar que D. Fernando Sacristán y Ramos, es un verdadero y consumado poeta.

Las luchas de la Verdad y la Virtud con el error y el vicio, el bien con el mal y el candor con la falsía, son trozos bellísimos del poema, que nos ocupan.

El Gémino social: el progreso indefinido: los esfuerzos del obrero trabajador y honrado que realiza para dignificarse: la condenación del fanatismo intolerante que cual azud formidable quiere detener el progreso y las tendencias liberales de nuestros días: la fraternidad como medio único de la completa armonía y realización del bien; el amor a Dios como suprema Ley que debe informar nuestras obras todas: el sentido común con vista de platónico: el histórico, el autoritario y el ateo: el materialista, positivista, sensualista y panteista; y todos los demás sistemas filosóficos encuentran en los armoniosos versos, de Sacristán y Ramos descripción bella, concisa y acabada viniendo a determinar que el ser racional es el único sociable y perfectamente indefinidamente.

Damos la enhorabuena a todos los amantes de la buena literatura, pues obras como las que nos ocupan, tan dignas de aplauso por las bellezas que encierra, y tan económicas (pesetas 3.50 ejemplar) son de las que pronto se acaban en las librerías.

El tomo perfectamente impreso y editado con gran lujo, ya saben nuestros lectores que se halla a la venta casa del autor, Calderón número 26; im-

prenta de los Sres. F. Murcia, Mariana 5; librería de Estrella, Paseo del Príncipe; papelería del Alcoyano, calle de las Tiendas, y en Madrid, casa de Fernando Fé.

Conque, buenos aficionados... a comprarlo.

ACTUALIDADES

La fiesta de hoy.

Apesar de la devoción que por nuestra patrona la Virgen del Mar sienten el vecindario de Almería, la Virgen del Carmen es una de las imágenes mas venerada, no solo en su distrito de las Huertas sino en toda la población.

La Virgen del Monte Carmelo, la intercesora en la corte celestial de las ánimas benditas, es una de las advocaciones mas simpáticas en todo el orbe cristiano.

Ella pide ante el trono excelso del Dios grande y poderoso, perdón e indulgencia para los que faltaron a la ley de ese mismo Dios y a ella le piden sus devotos en la tierra, que mitigue sus infortunios, sus dolores ó su miseria; es la mediadora de los que gimen en el purgatorio y de los que viven apenados en este mundo, sin olvidarla.

La imagen que se venera en la Iglesia parroquial de esta Virgen, ante la cual se prosternarán hoy centenares de almerienses, es una hermosa talla que se admira y luce cuando el 25 de este mes, recorre la Estación procesionalmente.

Viste el Santo hábito de las Carmelitanas, color café y blanco y la rodean los blancos jazmines, los amarillentos cirios que hacen estos últimos brillar las alhajas que ostenta.

Hoy también todas las Cármenes celebran su fiesta onomástica y como son muchas las que llevan el lindo nombre de la madre de Dios, no queda hogar donde no haya una Cármén ó por lo menos donde no se conozca a alguna para felicitarla y festejarla.

Entre la Virgen que hoy celebra la Iglesia y la del 15 de Agosto, es cuando el calor muestra más sus rigores y el verano con su canícula hace preciosos los remojones en el mar.

En Almería, la inmensa mayoría aguarda siempre que llegue el día de la Virgen del Carmen para que esta eche su bendición en el mar y después comenzar a zambullirse en las tranquilas aguas del Mediterráneo.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO. 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

LA RIFA de Beneficencia

Continuación de la lista de los regalos para la rifa que las hermanas de San Vicente de Paul han de celebrar en la próxima feria:

D.ª Carmen Egea de González Canet.—Un servicio para ponche: cristal superior celeste.

D.ª Concha García de Saenz.—Un juego de trincar, de plata sobre dorada.

Los niños Francisco y María García.—Una caja de polvos y una pastilla jabón superior.

Los niños Fernando y Fernanda Sánchez.—Dos platos finos.

D.ª Ana Álvarez.—Un termómetro y un par de zapatillas bordadas.

D.ª Josefa Moya.—Un devocionario, una jabonera de cristal azul y dos bandejas.

D.ª Angelina Pérez Beltrán de Rodríguez.—Un verdal; dos figuras grandes de biscuit y una bandeja.

D. José Guirado (Orán).—Una docena de pocillos con plato y flores y filete dorado y una bandeja.

D.ª Encarnación Martín de Guirado.—Dos floreros de cristal amarillo, dos jarrones de china, dos jaboneras grandes y una bandeja plateada.

La niña Teresita Guirado Martín.—Una muñeca de biscuit.

El niño Francisco Murcia.—Dos floreros de cristal.

La niña Mercedes Ferrer.—Dos floreros azules.

El niño Rogelio Ferrer.—Dos platos de china.

D.ª Carmen Corral.—Una peina de goma y un alfiler con esmalte.

B. H.—Un cuadro de cañamazo y un abanico.

El niño Ismael N.—Una corbata de seda.

La niña Dolores Lopez.—Un alfiler con adorno de cristal.

El niño Pepe Amate.—Un acerico.

La niña Conchita Mestre.—Un crucifijo hacar y plata.

D.ª Josefa Alvarez Ossorio de Roda.—Una purera de marquetería y una bombonera de biscuit con bolsa de raso.

Los baños.

Como el calor aprieta «que es un gusto», los baños de «El Recreo», de nuestro amigo D. Carlos Jover, se ven ya muy concurridos por numerosos bañistas.

Aunque aquí la gente empieza a bañarse después del día de la Virgen del Carmen, este año ha anticipado esa fecha y desde primeros de Julio asiste al hermoso local de «El Recreo» muchos más bañistas que otros años en igual época.

La salud.

Los afectos catarrales agudos de las vías digestivas siguen siendo muy frecuentes, y también se presentan en proporción relativamente considerable las congestiones activas de los centros nerviosos y de los órganos respiratorios. Los reumatismos y las manifestaciones febriles del paludismo han disminuido, y el sarampión y la erisipela también se han mostrado más mitigados que en las semanas últimas.

Vacantes.

Se encuentran vacantes las recaudaciones voluntarias de las contribuciones de los partidos de Berja, Canjayer, Sorbas y Vélez-Rubio.

Muchos años de sufrimiento.

Certifico que sufriendo desde muchos años del estómago y la cabeza, conseguí restablecerme completamente usando las píldoras antidiapépticas del Dr. Heilmann.

Hago esta manifestación con el objeto de prestar un señalado servicio a las personas que padezcan de esa clase de enfermedades penosas.—Berta C. Alvear, profesora, (firma legalizada).

Precio del frasco 3/90 pesetas. Agente en Almería, D. Juan Vivas Pérez.

Sobre un robo.

En el gobierno civil de Madrid se ha recibido un telegrama del gobernador de Huesca manifestando haber salido de Panticosa para Madrid la señora del cajero de los ferrocarriles de Linars a Almería, recientemente fugado, de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Va acompañada de otra señora y se ha dado orden a la pareja de la guardia civil del tren para que la vigile.

Dicho cajero aún no ha sido habido.

Notarías.

En el Colegio Notarial de Granada, se proveerá por oposición en el término de 30 días, la Notaría vacante que existe en esta capital.

También en el mismo Colegio se proveerá por concurso la Notaría de Vélez-Rubio.

Fuegos artificiales.

Anoche se quemó en la rambla del Obispo, un bonito castillo de fuegos artificiales, en honor de Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

La grande esplanada de la rambla y los malecones de ésta, se hallaban atestados de gente, amenizando el acto la banda municipal.

Recordatorio.

La dirección general de instrucción pública previene a los rectores de las Universidades, para que a su vez lo comuniquen a los demás establecimientos de enseñanza, que no se admitan pagos que tengan por objeto la adquisición de títulos profesionales, si no se satisface el recargo transitorio del 10 por 100.

Debe imitarse.

El Alcalde de Cartagena ha publicado un bando, dando acertadas disposiciones con motivo de la temporada de baños, que debiera imitar nuestro Alcalde en evitación de escenas poco morales y de que ocurrieran desgracias.

De dicho bando que es muy largo, entresacamos lo siguiente:

No se permitirá bañarse a los niños menores de 14 años, si no van acompañados de sus padres ó encargados, que serán responsables de las desgracias que por descuido pudieran ocurrir.

Nose consentirá bañarse a las personas que se hallen en estado de embriaguez.

Queda prohibido que en las inmediaciones de la casetas de baños y verdadero contiguo, laven vasijas ni objeto alguno que pueda producir malos olores ó enturbiar las aguas, así como también se prohíbe la limpieza de pescado, operación que permitirá únicamente fuera de la zona señalada a los muelles.

Los que, ocupando las casetas, quisieran bañarse fuera de ellas, usa-

rán precisamente bañadores, y no podrán subir a los muelles ni arrojar al agua, desde los botes ni puntos elevados.

Queda prohibido el bañarse en los muelles y sus inmediaciones, y aquellos que lo hicieren desde otros puntos de la costa ó del puerto habrán de efectuarlo en la forma que la moral y la decencia exigen.

Estas órdenes vendrían muy bien a Almería, en donde se bañan solos niños de muy poca edad y hombres con el traje de nuestro padre Adán.

Patentes.

En todo lo que resta del mes actual, quedan obligados los médicos y médicos-cirujanos que ejerzan la profesión en esta provincia, a adquirir las patentes que por reglamento les corresponda.

Plomo y plata.

Los precios de estos metales, en depósito de embarque, según «La Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, son setenta y ocho reales el quintal de plomo y catorce reales veinticinco céntimos la onza de plata.

Las corridas de feria.

La sociedad que se ha fundado para dar las corridas de toros en la próxima feria, ha paralizado los trabajos en vista de que el Ayuntamiento en la última sesión no dio cuenta del escrito presentado por aquella, pidiendo una subvención de 5.000 pesetas para la celebración del espectáculo nacional.

Nosotros ya lo hemos dicho en diferentes épocas y ayer lo repetimos; no somos partidarios de las subvenciones ni que se malgaste el dinero del pueblo en diversiones cuando tan falta de reformas importantes se encuentra Almería, pero si creemos que la ley debe ser igual para todos, sin distingos de ninguna clase.

Se han concedido subvenciones a varias sociedades particulares que realizan un programa de festejos que no cabe duda, dan animación a nuestra feria? Pues también debe darse otra cantidad para los toros, que es el espectáculo que atrae a los forasteros, presentando como es consiguiente, un buen cartel, con toreros de fama y reses de ganadería acreditada.

Esperamos que el Ayuntamiento se hará cargo de lo que decimos y procurará que esa sociedad taurina no se disuelva, viéndonos privados en la próxima feria de las corridas de toros.

D. E. P.

Víctima de una pulmonía ha fallecido en Granada, la virtuosa señora D.ª María del Carmen Iriarte y Roman, madre de nuestro amigo y paisano el sabio Magistrado de aquella Iglesia Metropolitana D. Modesto Lopez Iriarte.

Cuando dicha señora había conseguido que haciendo justicia a los grandes merecimientos de su hijo, ocupara un tan elevado cargo a trueque de afeanar sin número, cruel enfermedad la ha llevado al sepulcro, para que su amante hijo sufra pena tan inmensa, cuando era feliz a su lado.

Nos asociamos al justo dolor que embarga a la familia a quien damos nuestros más sentido pésame.

Nombramientos.

Han sido nombrados Agentes ejecutivos subalternos para el cobro de las contribuciones en los pueblos de Huércal, Benahadux, Pechina y Viator, los Sres. D. Eduardo Bueno y D. José Domínguez.

También han sido nombrados para el mismo cargo en la zona de Vélez-Rubio, los Sres. D. Miguel Pradal Cantón y D. Miguel Pradal Gavin.

Contra los perros.

Los guardias de paz, los municipales parisienses van a ser provistos de guantes de piel.

Esto, aunque lo parezca, no es como precaución contra el frío, que ahora no hace. Esto es porque como a causa del calor los perros suelen ponerse en estado muy próximo a la rabia y hasta rabiar al cabo, y como los municipales tienen orden de coger a los canes que vayan sueltos y sin bozal, y como al verse detenidos los animales suelen querer morder, el uso de esos guantes largos—casi hasta el codo, vamos—y bastante fuertes, impedirán el efecto de la dentellada canina.

Hay un detalle curioso, y es que los guantes para impedir la mordedura de los perros, serán de piel de perro. «Similia similibus curantur».

El Sr. Silvea.

Continúan los amigos del Sr. Silvea haciendo grandes preparativos para la llegada de dicho ex-ministro a esta capital.

Según hemos oído a un entusiasta silvelista, el partido se propone celebrar la presencia del jefe, de una manera suntuosa, demostrando con ello la mas leal adhesión a la política que aquel defiende.

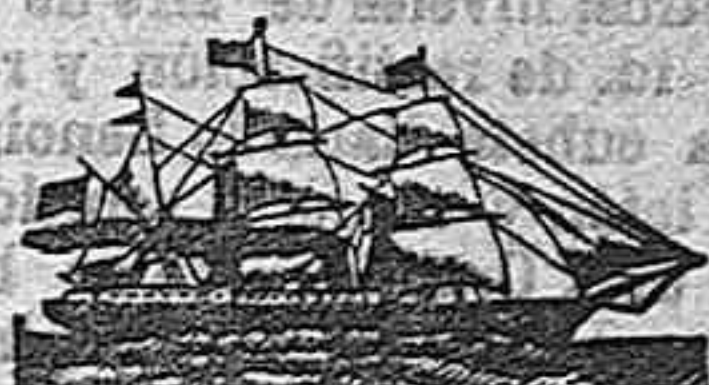
El jefe local Sr. Perez Ibañez recibe todos los días cartas y visitas de sus amigos de la provincia, asociándose a todo cuanto tengan propósito de rea-

lizar en honor de tan ilustre hombre público.
Con éste vendrán además de los señores que le han acompañado en su reciente viaje á Burgos, varios importantes silvestres de Málaga y Sevilla.
Buen viaje.
Ha marchado á Sevilla nuestro antiguo amigo y paisano, el médico militar D. Antonio Cordero Ferrer.
Dividendo.
Segun anuncia la «Gaceta», el Consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 25 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 10 de los títulos al portador con descuento del impuesto de 1'25 por ciento.
Los cupones se presentarán el día 22 del actual en la caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales de este establecimiento en provincias.
Teatro Noveades.
Anoche dió su última función en el coliseo de Noveades, la compañía infantil de zarzuela que dirige D. Juan Bosch, poniendo en escena «Cuadros disolventes», «La marcha de Cadiz» y «Tambor de Granaderos», en cuyas obras cosecharon muchos aplausos los diminutos artistas.
En el vapor «Numancia» marcharán esta tarde á Orán, en donde tienen contrata para una larga temporada.
Mañana dará una función en el mismo coliseo, la compañía dramática del eminente actor Sr. Vico, que como los lectores saben, se encuentra entre nosotros de regreso de su excursión á Berja.
Dicha compañía estrenará un drama, titulado «En las propias redes», original de nuestro amigo el abogado D. Fernando Almansa, de cuya obra hemos oído hacer muchos elogios á varios señores que han asistido á los ensayos.
Los prestamistas.
Segun lo dispuesto por el Gobierno, en vista de una reclamación del gremio de prestamistas de Madrid, pagarán estos (entendiéndose por tales los que con establecimiento abierto al público ó por medio de anuncios ó de otra forma presten dinero con garantía) en la siguiente forma:
En Madrid 1.200 pesetas.
En las demás poblaciones que excedan en 40.000 habitantes 900.
En las de 20.001 á 40.000 660; en las de 10.000 á 20.000, 4160 y en las demás 260 pesetas.
Concierto.
Esta noche, en el vestíbulo del teatro de Noveades, celebrará un concierto la notable mezzo-soprano Lagarda, primer premio del Conservatorio de Madrid, acompañada del Sexteto Sanchez, que ejecutará algunas piezas de su variado repertorio.
Bien venido.
Ha llegado á esta capital, D. Próspero Lamothe, uno de los principales interesados en la conocida casa de Málaga, «Sres. Jimenez y Lamothe», fabricantes de cognac.
Citaciones.
El Juez de Instrucción de Sorbas, llama á varios individuos que se encuentran procesados por el delito de robo de esparto en los montes comunales de Nijar.
—El de Purchena llama también á Amador Martinez Martinez, vecino de Lijar, para satisfacer en su denuncia presentada sobre falsedad de documento público y exacciones ilegales.
—El de Gergal llama igualmente á José Fernandez Lopez, vecino de Nacimiento, para que declare en la causa que sobre falsedad se instruye en aquel Juzgado.
Ambigü.
Desde el domingo próximo se establecerá en la plaza de toros un ambigü, en donde encontrarán las personas que asistan á las funciones que se celebren por la compañía acróbata que en dicho local actúa, toda clase de vinos y otros combustibles.
Juzgado municipal.
DIA 15.
Nacimientos.
José Perez Castillo, Camilo Sanchez, Miguel Vaquer Cantarero, Maria Sanchez Garcia y Francisco Sanchez Garcia (gemelos).
Defunciones.
Francisco Criado Carretero, Angustias Martin Barrionuevo, Maria del Carmen Zapata y Antonio Gomez Torres.
Movimiento de buques.
NOTA de los buques entrados y despachados ayer 15.
Entrados.
Vapor «Cabo Roca», de 1581 tns., con carga y 8 pasajeros, de Málaga.
Vapor «García de Vinuesa», de 996 conid. y 21 id., de id.
Vapor «Laffite», de 858 tns., con mercancías y 110 pasajeros, de Cartagena.
Vapor Inglés «Salisbury», de 1149 tns., con lastre, de Valencia.

Despachados.
Bergantin «Rafael Sequeiros» de 199 tns., con sal, para Santander.
Vapor «Cabo Rosa», de 1581 tns., con carga, para Cartagena.
Vapor «García Vinuesa», de 996 tns., conid., para id.
Vapor «Laffite», de 858 tns., con carga, para Málaga.
Polacra goleta «Joven Antonio», de 80 tns., con lastre, para Rodalquilar.
Nadie padece mal de muelas ni dolencia alguna en la boca, si usa el tan ponderado Licor del Polo de Orive. Sus efectos son infalibles. Este acreditado dentífico bilbaino, es justamente preferido á todos los elixires para la boca, por ser el mejor en virtudes dentíficas, de exquisito perfume y más barato de todos los conocidos. Es un hecho altamente humanitario aliviar y curar al que sufre: por esto se recomienda con toda eficacia el **Licor del Polo de Orive**, á todos los que padecen de la boca. —En Almería, farmacia de Vivas Perez.
Banco de España
ALMERIA.
Obrando ya en poder de la Sucursal los títulos definitivos de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, recibidos en cange de las carpetas provisionales, se invita á los señores depositantes y tenedores de préstamos ó cuenta de crédito, á que desde el día 16 del corriente y á las horas ordinarias de oficina, presenten en las de esta Sucursal, sus respectivos resguardos, con el fin de estampar sobre ellos la numeración de los nuevos títulos que les han sido adjudicados.
Debiendo verificarse el día 31 del corriente, el sorteo de amortización de obligaciones correspondiente al trimestre de 15 de Agosto próximo, cuyo sorteo se referirá ya á la nueva numeración, y no habiéndose tenido en cuenta al verificar el cange, segun lo dispuesto por la R. O. de 28 de Mayo último, los números que pudieran tener las carpetas provisionales presentadas por cada interesado; se encarece al público la conveniencia de presentar sus resguardos antes de dicha fecha, para que puedan así conocer con la debida anticipación los números que les han sido adjudicados.
Almería 13 de Julio de 1897.—El Secretario: EMILIO FERNANDEZ.
TELEGRAMAS.
De nuestro servicio especial
De la mañana.
Declaraciones del Sr. Pi y Margall.
Madrid 15, 1 m.
Anoche con motivo de una velada que se celebró en el Circulo Federal para conmemorar la toma de la Bastilla, hizo importantes declaraciones el jefe de los federales Sr. Pi y Margall.
Después de recordar la fecha gloriosa de los franceses y el estado floreciente de Francia desde la implantación de la república, dijo que al estado que habia llegado la guerra de España en Cuba, él era partidario de que se terminara esta por medio de un pacto, pues en manera alguna se debe consentir que la metrópoli, continúe haciendo el enorme sacrificio que representa la continuación de la guerra.
Respecto á Filipinas, afirmó que ya que se ha logrado un completo y decisivo triunfo con nuestras armas, creía se debía conceder la autonomía á aquella nuestra colonia para prevenir y evitar nuevas y sangrientas rebeliones, dándole al mismo tiempo el Gobierno la representación en Cortes.
Dichas manifestaciones fueron objeto de muy diversos y animados comentarios.
Los yankees.
(A las 9 m.)
Cablegramas recibidos de Nueva York, comunican las noticias que se reciben de Washington. Se está preparando una nueva

proposición que en breve será presentada á la Cámara de representantes, en la cual se pide que el Gobierno de los Estados Unidos, averigüe los nombres de todos los súbditos americanos, domiciliados en la Isla de Cuba y que durante la guerra hayan reclamado á España indemnizaciones por daños tenidos en las propiedades y por prisiones arbitrarias.
El objeto de los filibusteros es patentizar los daños ocasionados por la guerra á los súbditos americanos y al mismo tiempo hacer que el gobierno haga nuevas reclamaciones.
Lo que dice Sagasta.
(A las 10 m.)
Al ser interrogado nuevamente el jefe de los liberales, Sr. Sagasta por la marcha de la campaña de Cuba, ha dicho, que desconoce en absoluto, los motivos que tiene el Gobierno del Sr. Cánovas, para mirar los hechos con tal optimismo, pues en su sentir no ha mejorado realmente nuestra situación en Cuba.
Volvió á afirmar que él llegaría á implantar la autonomía en Cuba, valiéndose para ello de procedimientos parlamentarios.
Dijo por último, que su correligionario el ex-ministro Sr. Moret, ampliaría con detalles, en su próximo discurso que ha de pronunciar en Zaragoza, todo el programa con que cuenta el partido liberal para hacer frente á las circunstancias bien premiosas por que hoy atraviesa la nación española.
Noticias oficiales.
(A las 3 t.)
Se acaba de recibir en este momento en el Ministerio de la Guerra, un telegrama oficial que trasmite el general Ahumada, dando cuenta de los hechos de armas realizados en la Isla de Cuba por nuestro ejército el día 3 de Julio.
Segun dicho telegrama, nuestras fuerzas les hizo al enemigo veinte y siete muertos, contándose entre ellos los cabecillas Clavero y Contreras, cuyos cadáveres fueron identificados al reconocer á los demás.
A nosotros hirieron á nueve soldados.
Se presentaron á nuestras autoridades militares, en ese mismo día, en demanda de indulto, cincuenta y nueve rebeldes, la mayoría sin armas.
También fueron recogidas en el campo enemigo, cuatrocientas cuarenta y tres personas.
Consejo de Ministros.
(A las 4 t.)
Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros, en la Huerta del Presidente.
El Sr. Cánovas del Castillo conversó largamente y con bastante optimismo, con los ministros, respecto á las noticias que se reciben de las campañas de Cuba y Filipinas.
También se ocuparon del viaje de propaganda emprendido por el Sr. Silveira y de su estancia en Burgos.
Comentáronse las declaraciones hechas por los Sres. Pi y Sagasta, sobre todo las del jefe de los liberales.
El Ministro llevó á la aprobación varios expedientes de favores.
El Consejo acordó denegar el indulto pedido para un reo condenado á muerte, perteneciente á la provincia de Jaén.
Al terminarse el Consejo, el Sr. Cánovas dijo que aun ignoraba la fecha en que habia de realizar su proyectado viaje.

Viaje de Sagasta.
(A las 6 t.)
Esta mañana en el tren de las nueve ha marchado á Avila, acompañado de su familia, don Práxedes Mateo Sagasta.
Aunque muchos liberales, ignoraban la marcha de su jefe, por depender esta del estado de su nieto, á la estación acudieron un número considerable de amigos y correligionarios que le hicieron una afectuosa y entusiasta despedida.
En el andén comentáronse por los prohombres del partido liberal, las últimas manifestaciones hechas por su ilustre jefe, acerca de la autonomía en la Isla de Cuba, las cuales han sido muy bien acogidas por los liberales.
De la noche.
Noticias desmentidas.
Madrid 15, 8 n.
Se han recibido nuevos despachos telegráficos de la Isla de Cuba, con carácter oficial, desmintiendo las noticias que han circulado, sobre haberse indisciplinado parte del Regimiento de Pizarro, así como tambien resultan inexactas las bajas que decían habia tenido el Batallón de Guadalajara y el haber sido heridos á causa de una voladura de bomba de dinamita.
Comerciantes detenidos en la Habana.
(A las 8'35 n.)
En la Habana han sido detenidos 56 comerciantes conocidísimos en la isla, en virtud de una denuncia hecha contra ellos de existir en varias estaciones del ferro-carril muchos bultos de mercancías faltos de los requisitos que previene el bando del general Weyler.
Este los pondrá en libertad, depurando la responsabilidad en que hayan incurrido.
Exito de un empréstito.
(A las 9 n.)
El empréstito de Filipinas vá á hacer un exitazo, pues segun noticias se cubrirá tres veces.
BOLSA.
4 por 100 interior, 64-65.
4 por 100 exterior, 80-70.
4 por 100 amortizable, 77-20.
Londres á la vista, 00-00.
Paris á la vista, 00-00.
La anexión de las Islas Hawai.
—Conflicto en Europa.
(A las 9'45 n.)
El Senado de Washington ha aprobado la anexión de las Islas Hawai.
Dicha ocupación de terreno suscitara conflictos en Europa, dando tambien lugar á que, se agrieten aún más, las relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos.
Proclama en la Habana.—Jactancia de Máximo Gomez.
(A las 10 n.)
Un nuevo telegrama de la Habana da cuenta de que circula con gran profusion en aquella capital una hoja-proclama del «generalísimo» Máximo Gomez, jactándose éste de su gran éxito en la empresa y que muy pronto garantizará el triunfo.
Dicho cabecilla ha mandado á varios jefes de partidas para que invadan á las provincias occidentales.
El general Lachambre en Málaga. Recibimiento en las ta sup ne 20222 201 8757
(A las 11 n.)
Ha llegado á Málaga el bravo general Lachambre, siendo recibido en la estación por centenares de personas y las primeras autoridades de aquella capital.

El recibimiento hecho á dicho general ha sido brillantísimo y frenético, no cesando los vivos y las aclamaciones en todo el trayecto desde la estación á donde se hospeda.
El general Lachambre muy afectado, contestaba á la concurrencia, dando vivas á Málaga.
Rebeldes dispersados—Varias noticias.
(A las 11'45 n.)
El general Weyler dice desde Cienfuegos, que nuestras tropas han dispersado varios grupos que se hallaban reunidos en las Villas y Matanzas, los cuales tenían el propósito de penetrar en la Habana.
En el combate que sostuvieron las tropas y los rebeldes resultaron éstos con bastantes muertos y heridos.
Añade el despacho que se han presentado varios rebeldes armados y que ha sido apresada una mujer que se titulaba la «reina de Cuba».
Por último, dice que se asegura que Máximo Gomez se encuentra herido y que ha dimitido el cargo, embarcándose con rumbo á Nueva-York.
Esta última noticia no se ha comprobado.
PERPEN.

Directo para Liverpool.
El vapor «Tudor», llegará á este puerto el 16 del corriente con hueco para 3.000 barriles.
Agentes, M. Berjón.
Alambre galvanizado superior para parras.
Sulfato de cobre garantizado
Sulfato de hierro (caparrosa)
Puntales de hierro
Duelas de roble
Arcos para barriles.
Abonos minerales
Precios económicos.
Thomas Morrison y Comp.
66—Pescadores—66.
ALMERIA
Guano humano.
Especial para toda clase de cultivos, á 2 pesetas los 100 kilos, Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.
Ricos
helados de todas clases se sirven á todas horas.
Glorieta de San Pedro núm. 2.
EL JAPON
Ha recibido todas las novedades para la presente temporada.
Extenso surtido en sombrillas abanicos, encajes y mantillas.
Para convencerse visitar este establecimiento.
Diaz y Barros.
REAL-3
CYCLOS IMPERATOR
81, Faubourg St. Denis, 81, à PARIS
Venta al por mayor.
Bicicletas de precisión
1897 gruesos tubos con
Pneumáticos extra. FR.
Cálculo especial con fotografías gratis.
140
VIZCAINO DENTISTA
R-cco del Principe número 1,
al 22 de la Alameda de la

